

**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento****Viceministerio
de Construcción y Saneamiento****Programa Nacional
de Saneamiento Urbano****ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024/VVIENDA/VMCS/PNSU-1**

CONTRATACIÓN SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y RESERVOIRIO DE LA OBRA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS URBANOS: PATRÓN SANTIAGO, EL SALVADOR, LOS ÁLAMOS, ICHAYPAMPA, SEÑOR DE HUANCA Y SAN MARCOS DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC ETAPA II" CUI N°2286058

APROBACIÓN DE LAS BASES		
9 DATOS DE LA APROBACIÓN	Número	003-2024-AS007/0.4.1
	Fecha	20/09/2024
10 BASE LEGAL	<p>Artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Los documentos del procedimiento de selección son visados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o OEC, según corresponda, y son aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna de la Entidad (...)"</p> <p>Resolución Directoral N° 011-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU de fecha 26 de enero del 2022, a través del cual se delega al Responsable de la Unidad de Administración entre otros la facultad de aprobar las bases administrativas y otros documentos que deriven de los procedimientos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras (...)"</p>	
13 OBSERVACIONES		
14 DECISIÓN QUE SE ADOPTA	Procédase con la aprobación de bases , del procedimiento de selección, de acuerdo con la información señalada en el numeral 6.	
15		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO QUE APRUEBA LOS DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Urbano

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024/VVIENDA/VMCS/PNSU-1
CONTRATACION SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y RESERVOIRIO DE LA OBRA: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS URBANOS: PATRON SANTIAGO, EL SALVADOR, LOS ALAMOS, ICHAYPAMPA, SEÑOR DE HUANCA Y SAN MARCOS DEL DISTRITO DE

SOLICITUD Y APROBACION DE BASES

SOLICITUD DE APROBACION DE BASES

Table with 4 main rows containing document number, dependencies, selection organ, and approval dates.

Table with 3 sub-sections (5.1, 5.2, 5.3) detailing selection procedure, object of the call, and denomination.

6 DECLARACION
El proyecto de bases está visado en todas sus páginas por el Órgano Encargado de las Contrataciones.
El proyecto de bases incluye el requerimiento de la prestación, objeto de la convocatoria.
El proyecto de bases tiene el contenido mínimo previsto en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, según corresponda, de acuerdo al tipo de procedimiento de selección y el objeto de la convocatoria.

SOLICITUD
Por el presente, se solicita la aprobación de bases del procedimiento mencionado en el presente documento.

8
Signatures and names of committee members: JOHN WALTER ARANA GUTIERREZ (PRESIDENTE), JUAN BAUTISTA LOZA URRETA (PRIMER MIEMBRO), and HERNAN DELGADO OLIVERA (SEGUNDO MIEMBRO).